

AUTO DE SUSTANCIACIÓN NO. 0045
PROCESO. EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DTE. YURI MARCELA MORALES
DDO. VICTOR ALFONSO SALAZAR
RAD. 171743184001201900033500

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Chinchiná, Caldas, tres de febrero de dos mil veintiuno.

Se agrega y pone en conocimiento de las partes, el oficio proveniente de la empresa Super de Alimentos S.A.S, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cesar Augusto Cruz Valencia', with a stylized flourish at the end.

CESAR AUGUSTO CRUZ VALENCIA
JUEZ